



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/26060

15/01/2018

69449

**AUTOR/A:** XUCLÀ I COSTA, Jordi (GMX)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la pregunta de referencia, cabe señalar que debido a los notables valores ambientales de esta zona del Pirineo, en la que están presentes numerosos hábitats de especies de interés comunitario, y discurriendo gran parte del trazado por espacios protegidos, la tramitación de cualquier actuación en la carretera N-260 es compleja.

El Estudio Informativo “Mejora de trazado N-152 (actual N-260) tramo: Ribes de Freser-La Molina”, que incluye la construcción del Túnel de Toses fue aprobado definitivamente el 27 de septiembre de 2006.

Sin embargo, con posterioridad a la aprobación del citado Estudio, la Generalitat de Cataluña propuso la creación del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) “Vall de Rigart”, que afecta al ámbito de proyecto. Consecuencia de ello fue la inclusión por parte de la Comisión Europea del LIC “Vall de Rigart” en la segunda lista de Lugares de Importancia Comunitaria de la región biogeográfica alpina (Decisión 2009/91/CE, de 12 de diciembre de 2008).

Por ello, se informa que se está estudiando la posibilidad de continuar con la actuación teniendo en cuenta los condicionantes ambientales.

Madrid, 27 de abril de 2018